

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	LOG-FT-01 07/03/2022 Ver00
	ORDEN DE COMPRA - SERVICIO	

SINOHYDRO CORPORATION LIMITED SUCURSAL DEL PERU

Dirección: AV. ALBERTO DEL CAMPO 409INT. 601 AV.ALBERTO DELCAMPO 409-411 INT.601-605LIMA-LIMA-MAGDALENA DELMAR
RUC : 20602979173

OBRA:CONSORCIO VIAL CALLAO

ORDEN DE COMPRA N° 014

PROVEEDOR: CIA MINERA LA ROCA S.A.C.

RUC: 20507759093

DIRECCION:

AV. VENEZUELA 2095 -LIMA - PERU

ATENCION:

Miguel

TELEFONO:

993389284

Por medio de la presente sírvase proceder al suministro y/o instalación de los siguientes productos:

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Parcial
	MATERIAL GRANULAR: - SUB BASE PUESTO EN OBRA	m3	6,500.00	44.32	288,080.00
	MATERIAL GRANULAR: - BASE PUESTO EN OBRA	m3	6,300.00	55.82	351,666.00
SON : CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA CON 80/100 SOLES				SubTotal	639,746.00
				IGV 18%	115,154.28
				Total S/	754,900.28

CONDICIONES DE COMPRA SEGÚN COTIZACIÓN

Forma de Pago : 15 días de entrega de factura

* En Caso de Operaciones Sujetas a Detracción, la Factura debe tener esta Anotación: "OPERACIÓN SUJETA AL SPOT"

(Factura Física con Sello y Facturas Electrónicas en las Observaciones).

Tiempo de Entrega :

48 Horas despues del envio de la OC.

Lugar de Entrega :

Av la Paz Esquina con Santa Rosa -La Perla - Callao

Número de Cuenta Corriente :

BCP 191-1925711-0-25

Número de Cuenta Interbancaria :

002-191-001925711025-54

Número de Cuenta - Detracción :

00-005-026911

*Entregar Factura, Guía de remisión y Cuentas Bancarias adjuntas a la orden de compra para su cancelación.

*Los materiales estan sujetos a la aprobación del ing. Residente de obra y supervisión.

*El material que no cumpla con las especificaciones será devuelto sin ningún reclamo.

*El proveedor efectuará a su cargo los controles de calidad y pruebas necesarias para asegurar la calidad de materiales y del producto fabricado. Los certificados justificativos de ensayos, controles y pruebas estarán a la disposición del comprador y/o sus representantes, cuando sean solicitados.

-Entregar Certificados de Calidad.

-Entregar Hoja de Seguridad.

-Entregar Ficha Técnica.

*El comprador se reserva el derecho de inspeccionar sin cargo suplementario la fabricación, los ensayos y las pruebas de funcionamiento de los materiales, conjuntos y equipos objeto del presente pedido; para ello será facilitado el acceso a los talleres y oficinas del proveedor y de sus subproveedores. El proveedor deberá facilitar los elementos necesarios para la medida, control o pruebas que la inspección del comprador desee efectuar para comprobar la calidad de los equipos.

*Todas las entregas se efectuarán con el embalaje suficiente, en el lugar indicado en el pedido y en los plazos concertados. En caso de retrasos, el comprador se reserva el derecho a su aceptación o rechazo. Las mercancías viajan por cuenta y riesgo del proveedor, debiendo llegar a su destino en perfecto estado. En caso contrario, el comprador se reserva el derecho a no darles entrada

*Los residuos generados durante las actividades deberán ser dispuestos según el código de colores establecido en SINOHYDRO CORPORATION LIMITED SUCURSAL DEL PERU. En caso de que el contratista se haga responsable de la disposición de los residuos fuera de la empresa, éste deberá cumplir lo dispuesto en Decreto Legislativo N° 1278 que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

* Todo el personal de contratistas, está en la obligación de usar correctamente su equipo de protección personal mientras se encuentre laborando en las instalaciones de SINOHYDRO CORPORATION LIMITED SUCURSAL DEL PERU. y en donde se requiera usarlo, debiendo cumplir estrictamente las especificaciones técnicas y certificaciones exigidas por normas nacionales e internacionales a las que se rige SINOHYDRO CORPORATION LIMITED SUCURSAL DEL PERU.


CONSORCIO VIAL CALLAO

HEBERSON FARFAN H.
 RESPONSABLE DE ADQUISICIONES

DPTO. DE CONSORCIO VIAL CALLAO